



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2011, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, por la que se hace pública la formalización del contrato de «Servicio de transporte de viajeros para los profesores participantes en cursos de metodología y didáctica en Inglaterra, Francia y Alemania». Expte.: 14847/2011/9.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del siguiente contrato:

1.– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2011/9.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.jcyl.es.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de viajeros para los profesores participantes en cursos de metodología y didáctica en Inglaterra, Francia y Alemania.
- c) CPV: 60400000-5.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.».
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 49 de 11 de marzo de 2011 y «B.O.C. y L.» n.º 59 de 25 de marzo de 2011.

3.– *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



- 4.– *Valor estimado del contrato:* 123.000,00 euros.
- 5.– *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 123.000,00 €. I.V.A. Exento.
- 6.– *Formalización del contrato:*
- a) Fecha de adjudicación: 25 de mayo de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de junio de 2011.
 - c) Contratista: VIAJES BARCELO, S.L. (C.I.F. B-07012107).
 - d) Importe de adjudicación: 116.447,75 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Características de la oferta:
 - Oferta económica: 116.447,75 €.
 - Vuelos con salida del aeropuerto de Barajas dentro de la franja horaria comprendida entre las 10:00 horas de la mañana y las 14:00 horas: 6.
 - N.º de vuelos de ida sin escalas: 12.

Valladolid, 28 de junio de 2011.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU/266/2005.
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» n.º 43 de 03/03/2005)
Fdo.: PILAR GONZÁLEZ GARCÍA